



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 71007 - "MARIANO ZEVALLOS GONZALES" - ILAVE
COD. MODULAR - 0243915



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 20 de agosto del 2024

OFICIO N° 065-2024-MINEDU/DREP/UGELEC/D-IEP- 71007 "MZG"- ILAVE

A LA Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.
DEL PROF. ROMAN CASTILLO ROMERO
DIRECTOR DE LA IEP N° 71007 M.Z.G.
ASUNTO: ELEVA PROPUESTA CONTRATO DOCENTE.

REFERENCIA: SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABER POR MOTIVOS DE SALUD, DE LA DOCENTE ALICIA CHOQUEJAHUA LAYME.

Me dirijo a Ud. en calidad de Director de la Institución Educativa Primaria N° 71007 "Mariano Zevallos Gonzales", ubicada en el Jr. Ica N° 451, de esta ciudad de Ilave, Provincia de El Collao y Departamento de Puno; elevando a su despacho **LA PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE A LA PROFESORA NURY MAQUERA MARON, IDENTIFICADA CON DNI N° 40779743, EN REEMPLAZO DE LA PROF. ALICIA CHOQUEJAHUA LAYME, DOCENTE DEL QUINTO GRADO, SECCION "A", QUIEN SOLICITA AMPLIACION DE LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 19 DE AGOSTO AL 17 DE SETIEMBRE DEL 2024. (30 DIAS)**

Todo ello conforme a la Ley de Reforma Magisterial, Ley 29944, artículo 41; Derechos, licencias, permisos, destakes, reasignaciones y permutas, de acuerdo a lo establecido en la presente ley y su reglamento.

Concordante también con la RVM N° 081-2023-MINEDU, Disposiciones para el procedimiento de las licencias, permisos y vacaciones de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial, 5.1 Es el derecho que tiene el profesor para no asistir al centro de trabajo por uno o más días. Su tramitación se inicia en su centro laboral y culmina en la instancia superior (UGEL/DRE), formalizándose mediante resolución administrativa. Las licencias pueden ser: con goce de remuneraciones y sin goce de remuneraciones, 5.2. LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES a) LICENCIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL.

Se adjunta al presente, copia simple del expediente de la Prof. NURY MAQUERA MARON.

Le expresamos nuestra más alta consideración y estima personal.

Atentamente,




Roman Castillo Romero
DNI N° 01319384
DIRECTOR



ACTA DE PROPUESTA DE CONTRATO DOCENTE

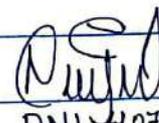
En la Dirección de la Institución Educativa Primaria N.º 71007 "Mariano Zavallos Gonzales" - Ilave, siendo ocho de la mañana del día Veinte de Agosto del presente año dos mil veinte cuatro, Reunidos el Director profesor Roman Castillo Romero, el Subdirector profesor Jorge Luis Romero Guillén y la profesora Nury Maquera Maron, para hacer la propuesta de Contrato Docente.

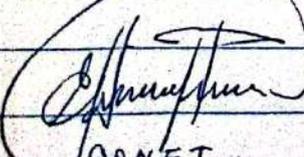
PRIMERO.- El Señor Director profesor Roman Castillo Romero da a conocer que hay una solicitud de ampliación de licencia con goce de haber por motivos de salud de la profesora Alicia Choquejhuira Loymel docente nombrada del quinto grado Sección "A", en donde adjunta a la solicitud el CITT correspondiente de fecha 19/08/2024 al 17/09/2024.

SEGUNDO.- Se le propone a la profesora Nury Maquera Maron, a partir del 19-08-2024 al 17-09-2024 para que se pueda hacerse cargo del aula de Quinto grado Sección "A", tal como corresponde, en donde cumple con los requerimientos exigidos por parte del MINEDU, no habiendo más puntos que tratar se levanta la reunión a horas ocho con treinta minutos del mismo día y del presente año dos mil veinte cuatro y forman todos los presentes al pie de esta Acta


Roman Castillo Romero
DNI N.º 01319384
DIRECTOR


Jorge Luis Romero Guillén
DNI: 01326849
SUB DIRECTOR


DNI 40779743
NURY MAQUERA MARON


CDNEI



FORMULARIO UNICO DE TRAMITES (FUT)
RM N° 0445-2012-ED
DISTRIBUCION GRATUITA

I. RESUMEN DE SU PEDIDO: SOLICITO PLAZA VACANTE DE DOCENTE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 71007 "M2G" - ILAVE

II. - DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: SEÑOR DIRECTOR DE LA IEP. N° 71007 "M2G"-I

III. - DATOS DEL SOLICITANTE:
 Persona Natural
 Apellido Paterno: MAQUERA Apellido Materno: MARON Nombres: NURY
 Persona Jurídica:
 Razón Social:
 Tipo de Documento:
 DNI: 40779743 RUC: C.E:

IV. - DIRECCIÓN:
 TIPO DE VIA: Avenida: Jirón: Calle: Pasaje: Carretera: Prolongación:
 Nombre de la vía: Psj. 25 de Diciembre N° 152
 II° de Inmueble: Bloq: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:
 Tipo de Zona:
 Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano:
 Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Caserío:
 Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar):
 Nombre de zona:
 Referencia: Parque Ramon Castilla
 Departamento: PUNO Provincia: EL COLLAO Distrito: ILAVE
 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: nurymaron@gmail.com.
 Teléfonos: 972612660

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de **DECLARACION JURADA**

V. - FUNDAMENTACION DEL PEDIDO:
 Que teniendo conocimiento de una plaza existente razon por la cual solicito UNA PLAZA VACANTE en nivel PRIMARIA para poder desempeñay en dicha institucion.
 Por lo expuesto:
 Ruego a Ud. Señor Director acceda a misolicito

VI. - DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Ilave, 19 de agosto 2024.
LUGAR Y FECHA

Nury Maron
FIRMA DEL USUARIO

Para consultas sobre su trámite ingrese a: www.minedu.gob.pe y haga click en **CONSULTAS SOBRE SU TRAMITE EN EL SISTEMA SINAD** o llame al: 6155877

-P-
001484-P-DREP.
Nº 037081



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

A Don(ña) **NURY MAQUERA MARON**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en **Puno** a los **24** días del mes de **Octubre** de **2006**



Luis Leonel Riveros Lene

**DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
I.S.P.P. SIMON BOLIVAR - ILAVE**

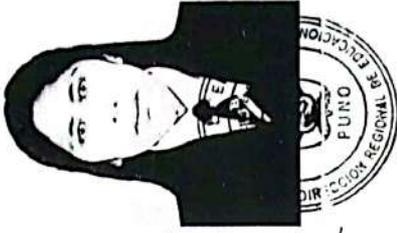


Prof. RONALDO MARCOS BORDA ASCENCIO

**RO EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
C. M. 1401223156
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO**

INTERESADO

INTERESADO



INTERESADO



Resolución Directoral No. 1247 DREP

PUNO 24 OCT. 2006

Visto el informe N° 161-2006-DREP-OTCAB y los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, los egresados de la Universidad, Institutos Superiores Pedagógicos Públicos, Privados y Escuela Superior de Formación Artística Pública, solicitan el Registro e Inscripción de su Título Profesional en EDUCACION;

Que, los recurrentes han cumplido con presentar sus expedientes adjuntando los requisitos exigidos de acuerdo a las Normas legales vigentes; siendo procedente su Inscripción en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Estando a lo informado y actuado por la Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044, Leyes del Profesorado Nros. 24029 y 25212, Texto Unico de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Educación D.S.N° 016-2004-ED, R.M. 056-2004-ED, 26922 Ley Marco de Descentralización, D.S.N° 36-85-ED;

SE RESUELVE:

EXPEDIR E INSCRIBIR, en el Registro de Títulos Pedagógicos de la Dirección Regional de Educación de Puno, los Títulos a Nombre de la Nación de los siguientes graduados:

<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO</u>	<u>No. TITULO</u>
<u>TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION</u>	
<u>ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA</u>	
Luz Magdalena LARICO MAMANI	001469-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD : CIENCIAS SOCIALES</u>	
Juana AHITA ALVAREZ	001470-P-DREP.
Dianet Yenssi CUTISACA PACHECO	001471-P-DREP.
Flora FLORES JIVERA	001472-P-DREP.
<u>ESPECIALIDAD : BIOLOGIA, FISICA, QUIMICA Y LABORATORIOS</u>	
Vicktor Francys CHURA LUQUE	001473-P-DREP.
<u>INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO</u>	
<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA</u>	
Nora ARHUATA COLQUE	001474-P-DREP.
<u>INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO "JOSE ANTONIO ENCINAS" DE PUNO</u>	
<u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA</u>	
Rosa CAMPOS CHURA	001475-P-DREP.
Doris Mariela CHAYÑA CONTRERAS	001476-P-DREP.
Yanett Hermelinda CHAYÑA CONTRERAS	001477-P-DREP.
Alfonso LLANQUE CONDORI	001478-P-DREP.
<u>TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION TECNICA</u>	
<u>ESPECIALIDAD : MECANICA AUTOMOTRIZ</u>	
Javier HUISA CUTIPA	001479-P-DREP.
<u>INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULIACA</u>	
<u>TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA</u>	
<u>ESPECIALIDAD : COMUNICACION</u>	
Magdalena COAQUIRA SUCA	001480-P-DREP.

00A23937M

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE AZANGARO
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
Braulio Rogelio MULLISACA PALLI 001481-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO DE JULI
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA
Antonio LUNA PARI 001482-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" DE JULIACA
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
Norma MAMANI VILCA 001483-P-DREP.

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PRIVADO "SIMON BOLIVAR" DE ILAVE
TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA
Nury MAQUERA MARON 001484-P-DREP.

TITULO DE PROFESORA DE EDUCACION SECUNDARIA
ESPECIALIDAD : COMUNICACION
Norma PARI FLORES 001485-P-DREP.
Judith Nelly PARI MAQUERA 001486-P-DREP.

ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA DE PUNO
TITULO DE PROFESOR DE EDUCACION ARTISTICA
ESPECIALIDAD : MUSICA
Néstor Raúl FERNANDEZ CASTILLO 001487-P-DREP.
ESPECIALIDAD : ARTES PLASTICAS
Diana Agueda VARGAS VELASQUEZ 001488-P-DREP.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

FIRMADO ORIGINAL

PROF. ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION



PUNO
LO QUE TRANSCRIBO A USTE.
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA
Especialista Administrativo II
Oficina de Tramite Documentario-DREP

RMBA/DREP:
ECG/TAII
06.10.23.

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo NURY MAQUERA MARON
 Identificado (a) con D.N.I. N° 40779743 con fecha de nacimiento 25.12.1980 y
 domicilio actual en Psj. 25 de Diciembre # 152 correo
 electrónico nurymaquera@gmail.com y teléfono.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si <input checked="" type="checkbox"/>	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	Si <input checked="" type="checkbox"/>	Tengo buena conducta.
No	Si <input checked="" type="checkbox"/>	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	Si <input checked="" type="checkbox"/>	Tengo menos de 65 años.
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
No	Si <input checked="" type="checkbox"/>	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera		
No	Si <input checked="" type="checkbox"/>	Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

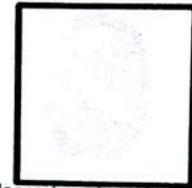
IEB: NIVEL PRIMARIA

Doy a conocer y autorizo⁷ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilayc a los 19 días del mes de agosto del 2024

(Firma)
 DNI: 40779743



(Huella dactilar índice derecho)



Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 9

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo NURY MAQUERA MARON
Identificado (a) con D.N.I. N° 40779743, y
domicilio actual
en Psj. 25 de Diciembre N° 152

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No ✓	Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
No ✓	Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No ✓	Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
No ✓	Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Ilave a los 19 días del mes de agosto del 2024

[Firma]

(Firma)

DNI: 40779743



Huella dactilar
(Índice derecho)



ANEXO 10

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, Nury MAQUERA MARON
Identificado (a) con D.N.I. N° 40779743, y
domicilio actual en Pos. 25 de diciembre 152

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No <input checked="" type="checkbox"/>	Si <input type="checkbox"/>	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vinculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
----------------------------------------	-----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vinculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Ilave a los 19 días del mes de agosto del 2024

Nury Maquera Maron

(Firma)

DNI: 40779743



Huella dactilar

(Índice derecho)



ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo, Nury MAQUERA MARON
 identificado con DNI N° 40779743 con dirección domiciliaria:
Psj. 25 de diciembre N° 152 en el Distrito: ILAVE Provincia:
EL COLLAO Departamento: PUNO

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input type="checkbox"/>	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	<input type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vinculo laboral. Dado en la ciudad de Ilave a los 19 días del mes de agosto del 2024.



Firma DNI 40779743



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –
LEY N° 28991⁸

Yo, NURY MAQUERA MARON
..... identificado con DNI N° 40779743.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

<input type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	<input checked="" type="checkbox"/> AFP (Sistema privado de pensiones)
Integra <input type="checkbox"/>	Profuturo <input type="checkbox"/>
Habitad <input type="checkbox"/>	Prima <input type="checkbox"/>

CUSPP:
Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- () Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
- () Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Ilave..... a los 19 días del mes de agosto del 20.24



Firma
DNI 40779743



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.



⁸ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1887194127838000570650



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

MAQUERA MARON NURY

Identificado(a) con DNI N° 40779743; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la 210004-UGEL EL COLLAO en el 2022, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : AIMARA

Oral : AVANZADO

Escrito : BÁSICO

Handwritten signature and date: 28/12/22

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2025.

05 de octubre del 2022



Handwritten signature of Rodolfo Sanchez Garrafa

RODOLFO SANCHEZ GARRAFA
Director de Educación Intercultural Bilingüe

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el periodo de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública. en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.

